



ACTA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CERCA, CORPORACION ECUATORIANA DE
RADIODIFUSION RADIOFUEGO HOT CIENTOSEIS F.M. CIA, LTDA"

CELEBRADA EL 11 DE ABRIL 2013

En la ciudad de Quito a los 11 días del mes de Abril del 2013, siendo las 17:00 horas se celebra la Junta ordinaria de socios en el domicilio de CERCA, CORPORACION ECUATORIANA DE RADIODIFUSION RADIOFUEGO HOT CIENTOSEIS F.M.CIA.LTDA., ubicado en la Av. José María Raygada N45-330 y Av. Mariscal Sucre, Edificio Intisana, primer piso, teléfono 3319-059, para tratar el orden del día, convocado para el día de hoy:

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación del acta anterior
3. Aprobación balances y estados financieros año 2012

Se realiza la constatación del Quórum contando con la presencia del Sr. Jorge Fernando Ayala Rojas, Sra. Beatriz Rojas Zamora y la Sra. Mónica Patricia Ayala Rojas quien realizara la función de secretaria Ad-doc.

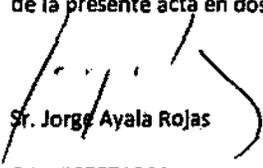
Se da lectura al acta anterior y por no tener ninguna observación es aprobada por unanimidad, por lo tanto se pasa al siguiente punto:

Aprobación balances Financieros:

Se entrega los balances del año 2012 y se da lectura para análisis con las debidas aclaraciones del Sr. Jorge Ayala Rojas donde se determina utilidad para la Empresa.

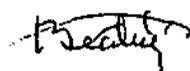
El Sr. Jorge Ayala Rojas, está de acuerdo y solicita sean aprobados los balances financieros el mismo que fue aprobado por unanimidad.

El Sr. Jorge Ayala Rojas da por terminada la junta siendo 18:30 y tomando diez minutos para la elaboración de la presente acta en dos copias.


Sr. Jorge Ayala Rojas

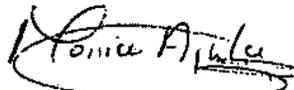
C.I. 1705571568

Gerente General


Sra. Beatriz Rojas Zamora

C.I.1600057077

Accionista


Sr. Mónica Ayala Rojas

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
C.I. 0701087413

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 16, de la ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 14 de Mayo 2013

NDRA SANDRA BARRAZUETA MOLINA
NOTARIA VIGESIMA SEXTA SUPLENTE
DEL CANTON QUITO

